Director:
J. Albertazzi Avendaño
Redactores:
Comité de Prensa
del Partido Republicano
Teléfonos:
Redacción 1252
Administración 500

EL DIARIO REPUBLICANO

Diario Político de la tarde

Organo del Partido Republicano

El Diario Republicano
Organo político del Partido

Suscrición mensual . . . ₡ 1.00
Número suelto 0.10
Número atrasado 0.25

AÑO I. | San José, C. R., Martes 8 de Febrero de 1927. | No. 2.

LA CONVENCION REPUBLICANA DE AYER

Por aclamación y unánimente es designado Candidato del Partido el Lic. don

CARLOS MARIA JIMENEZ

San José ha podido contemplar ayer un acto memorable de civismo que es una nueva página de gloria en la historia de Partido Republicano: la proclamación de su Candidatura para el período presidencial que vade 1928 a 1932.

A la una y media de la tarde en el Teatro América, según se había anunciado, integrada por los señores Diputados y Munícipes republicanos, por el Comité Ejecutivo y por el Consejo Central y por los Delegados de todos los Cantones del país, tuvo verificativo la convención del Partido, para darse su Jefe.

Fue una hermosa asamblea que ha demostrado la fuerza y disciplina del Partido.

El Teatro estaba decorado con gallardetes azules y en el escenio, que fue ocupado por los Diputados y miembros del Consejo Central, se erguía una bandera azul. Los delegados ocuparon la platea y la sesión estuvo presidida por los tres Presidentes del Comité Ejecutivo: Don Felipe Alvarado, el Dr. don Carlos Pupo y don Jesús Pinto.

La lista de los convencionales se da por aparte, hasta donde ha sido posible tomarla.

Declarada abierta la sesión, el Sr. Presidente Alvarado concedió la palabra a nuestro Director, el Licenciado Albertazzi Avendaño cuyo discurso reconstruído es el siguiente:

Compañeros republicanos:

Decía un día de éstos un escritor político que aunque a menudo se afirma que en Costa Rica no hay partidos definidos, pues las agrupaciones aquí nacen, viven y mueren en torno de los personalismos, sí es un hecho comprobado que el Partido Republicano tiene ciertas características específicas que lo distinguen de los otros grupos, y expresaba, como respaldo de su aserto, que mientras el Olimpo, por medio de su artificial Jefe de Acción lanzaba un ukase para acogotar la libertad de pensamiento, siguiendo en eso las viejas y arraigadas predisposiciones de la oligarquía cletista, el Partido Republicano, fiel a su nombre y a sus tradiciones democráticas, había sido siempre su mejor y más esforzado adalid.

Es anacrónico, en realidad, y atentatorio contra la estabilidad de la República, esa persecución contra la libertad del pensamiento expresado de palabra o por escrito; desde antiguo se sabe que las ideas se combaten con las ideas y que sólo los reos que van arrastrando por el mundo la cadena de sus culpas, sienten pavor por la palabra denunciadora que para ellos se abre en el labio que la pronuncia como un puñal que tuviera fulguraciones homicidas.

Y así como es anacrónica esa persecución a la palabra—la cual es, según el filósofo, una acción que empieza—es anacrónica y antidemocrática la imposición que el grupo dirigente del Olimpo hace de su candidatura. Desmoralizados y enloquecidos a la sola observación de nuestras primeras maniobras; desesperados al sólo escuchar nuestra primera voz de firmes!, fueron cerrando sus escasas y débiles filas y volvieron sus ojos hacia su viejo Jefe, hacia su viejo general, y pusieron en sus manos el cascabel vocinglero de manos el cascabel vocinglero de una candidatura de cartón. Como el personaje de la fábula, el viejo Olimpo se quedó dormido veintiún años haciendo la pesada digestión de sus derroches q' son un ludibrio, y despertando al eco triunfal de nuestros atambores, rodea a su viejo jefe, al representativo de su grupo, desorientado en cuanto a fecha y horriblemente equivocado en cuanto a nombres, ya que ni estamos en el 906 ni rige los destinos nacionales la violencia desaforada de don Ascensión Esquivel.

Nosotros, en cambio, los republicanos, hemos llegado aquí sin pompas, sin ruidosas ceremonias, como cumple a soldados de la democracia, a verificar esta Convención que ocupará sitio de honor en la historia política del país; es el Partida Republicano que viene a sarcar de sus propias entrañas su Jefatura, así como saca la montaña de su propio corazón el roble centenario en cuya copa se funde el rayo y rompe sus alas la tempestad bravía. He aquí como el Partido Republicano, representado admirablemente en esta asamblea por miembros de todas las actividades nacionales y por delegados de los cuatro rumbos del país, es el artífice de su propia historia en los acontecimientos máximos que moldean su vida.

El Partido Republicano sigue siendo la única agrupación política del país que vive en comunión constante con el pueblo y que, como el gigante mitológico al tocar la tierra, recobra en esa comunión con él la energía y el empuje indomables q' les han valido las victorias del pasado y que le aseguran las del porvenir. Así, en magna y libérrima Asamblea, donde se confunden el obrero de las manos y el del pensamiento, el hombre del Norte y el del Sur, el que vive aun la edad amada de los dioses y el que en la persecusión de la felicidad, de la riqueza o del amor gastó su día y ya presiente su ocaso, así, con la austera simplicidad con que se cumple un alto deber cívico, hemos venido a dar nos, que no a aceptar, un Jefe, a elegir a nuestro Candidato. Hemos venido, también, concientes de la noble responsabilidad de nuestro voto, porque hay que decirlo limpia y cinseramente: la elección que esta tarde hagamos de nuestro Candidato es, prácticamente, la elección presidencial. Y la explicación es clara y nos la da la historia política del País: tenemos ahora en frente a nuestro enemigo de siempre: al Olimpo; y el país entero sabe que siempre que nos ha tocado contender con tal adversario, la victoria ha coronado nuestros empeños. Puede decirse más: que el Olimpo jamás ha ganado una elección cuando ha tenido que bregar en la llanura, cuerpo a cuerpo, a tal punto que cada gobierno del Olimpo ha sido el diabólico engendro de un despojo inicuo al sufragio y un asalto a la libertad ciudadana. Siendo eso así, demostradas en recientes luchas nuestra fuerza, nuestra moral y nuestra disciplina, robustecidas ahora con apreciabilísimos elementos que vienen de otros bandos, el triunfo de nuestro partido está en nuestras manos y sólo pide nuestros entusiasmos y nuestras energías tradicionales.

Es casi candoroso hacer capítulo respecto de cómo la oligarquía impone jefaturas, y si a ello me he referido ha sido sólo para comprobar, una vez más, las diferencias fundamentales que separan a aquel grupo de este partido; decía que es casi candoroso porque, acostumbrados a las imposiciones grotescas que los han puesto al alcance del Erario Nacional, ésta de ahora es apenas un pecado venial.

Y ya que se habla de esto, no está de más establecer otra comparación: mientras el Olimpo llevó a su jefe nato al Gobierno, mediante el más escandaloso atentado, el Partido Republicano ha hecho dos veces Presidente al esclarecido ciudadano que para honra nuestra y del país en general rige los destinos nacionales desde la primera magistratura, al Licenciado don Ricardo Jiménez; y en ambas ocasiones, por la fuerza incontrastable de su número, alta la frente y erguída la figura patricia, haciendo parangón con él señor González Víquez que fué al Poder agobiado al peso de sus culpas e inferiorizado por la bochornosa escena que maculó por siempre su vida política.

En la memorable Convención Republicana celebrada en 909, el Licenciado don Máximo Fernández, jefe a esa sazón de este Partido, decía a los delegados que, cuando pasaran los días y fuera como borrándose la memoria de tal asamblea, dijeran, porque ello constituía un orgullo: "yo estuve allí".

Repitamos y recordemos esa frase porque tiene un alto sentido: volvamos los convencionales a nuestros hogares pensando que hemos venido a hacer Patria y a fortalecer a la República; sintámonos dignos, por el esfuerzo que habremos de desplegar después en la lucha, del honor insigne de haber afirmado un rumbo a la República: el de seguir las huellas luminosas de este gobierno prócer de don Ricardo Jiménez; démonos cuenta de la responsabilidad que adquirimos al ungir con nuestros votos al Jefe que ha de comandar estas milicias cívicas y de la obligación de esfuerzo incesante que ello apareja; y cuando nuestro pabellón azul, al recibir los reflejos del sol de la victoria se trueque en el tricolor que preside la vida de la Patria, no olvidemos que la fuerza invencible del Partido Republicano radica en su esencia democrática, en su raigambre popular y en la más pura devoción a los atributos sobre los cuales se asienta la pública".

Después del Sr. Albertazzi hizo uso de la palabra, en altos y conceptuosos términos, el Licenciado Zúñiga Montúfar quien expresó que, después de algún tiempo de estar retirado de la política volvía a ella lleno de entusiasmo atraído por la imagen de la patria y por la del Partido Republicano.

Exaltó la figura del Lic. don Carlos María Jiménez hizo moción para que por aclamación se nombraba al señor Jiménez Ortiz Candidato del Partido Republicano. Sin que nadie se quedara sentado, la multitud, frenética de entusiasmo, aprobó la moción que a la letra dice:

ACORDAMOS:

Elegir y proclamar como Candidato del Partido Republicano a la Presidencia de la República en el período constitucional de 1928 a 1932, al Licenciado don CARLOS MARIA JIMENEZ ORTIZ.

Dado en la Gran Convención del Partido Republicano, en la ciudad de San José, el 7 de febrero de 1927.

El Sr. Alvarado nombró en tonces a siete personas representando cada una a una de las Provincias, y que son: don Jesús Pinto, don Luis Castaing, don Miguel Angel Robles, don Ernesto González, don Otoniel Fonseca y don Antonio Garnier.

Seguramente el Lic. don Rafael Ortiz improvisó unss bellas preses referentes, en especial a la ciudad de Cartago.

Al llegar el Candidato, el teatro entero vibró en una salvación solemne.

A continuación, el Lic. don Alfredo Saborío pronunció el discurso siguiente:

Señores:

Al saludar, como amigo y partidario, al joven paladín de nuestra causa, ungido en esta solemne Convención del Partido Republicano con el grave y alto carácter de Candidato a la Presidencia de Costa Rica, todos mis mejores anhelos, todos mis deseos, son para el bien de la Patria, cuya visión abarco ahora, palpitando el corazón en ese fuego de civismo que hace moverse a las juventudes—mientras flamea libre, autónoma e independiente, la Bandera Nacional, símbolo de una tradición, bendita para nosotros, de un presente propicio a la justa labor de todos y de un futuro incierto, el cual vemos en las pupilas ingenuas y tranquilas de nuestros hijos, para hacernos buenos previsores y ordenados.

Señor Candidato a la Presidencia de nuestra República: He aquí que con vuestra venia, la cual pido, en esta solemne Asamblea he de deciros, interpretando el sentir de esta juventud: Por vuestro grande amor Patrio, por vuestra juventud gallarda y viril—por la ciencia de vuestro reconocido saber—por vuestra condición de ciudadano, de esposo y padre amantísimo, en Vos confiamos y de Vos pedimos que, sin mirar izquierdas y derechas, deconozcáis cómo campo común de labor gubernativa, dentro de la potestad presidencial, que sin duda alguna tendréis,—tal es la fuerza popular del Partido que os aclama,—el de los propios problemas nacionales, que por técnicos, o por igualmente interesantes para todos, se indican como propios de una sola resolución actual, conveniente y útil—fondo común de Programa Cívico, que ha de entenderse y conocerse, como el delegado forzoso e invariable q' se trasmiten unos a otros los gobiernos, para q' el Vuestro dé la sensación real, de que viene a aplicar una política austera, e implacable para todo abuso, hasta donde puede llegar la acción del Estado. En este sentido, Señor, la blanca enseña de la Paz, fuente de vida y de tranquilidad para la Nación Os ha de merecer, con el concurso de todos, la misma reverencia q' la vestal merece al fuego sacro de su custodia. El impulso y protección del Estado a nuestras fuentes propias de vida, principalmente la Agricultura, cosa es de interés esencial par aun estadista que procure el progreso y la conservación de la República.

Volved si no la vista a todos nuestros campos, y les veréis surgir llenos de vida, fuerza y riqueza, cuando la mano ruda y honrada del labrador peina diligente las sementeras. Id por toda la Meseta Central, laderas del Río Grande, y contemplad, entre los cantones de Atenas y Palmares, a uno y otro lado de nuestro camino, el rústico caleidoscopio que forman los eriales, las tierras de la branza, que fueron emporio de mayor riqueza y rendimiento, si una hermosa carretera cortara en dos la fecunda zona, futuro cuajado de esperanzas, cual si el vallado fuera una preciosa piedra esmeraldina, engarzada en el propio corazón de la República para para lanzar desde sus facetas variadísimas un haz de promesas futurales!

Surcad el Golfo de Nicoya y, en llegando a la feraz provincia del Guanacaste, recorred sus milenarios bosques tropicales, cuajados de árboles inmensos, cedros, pochotes, caoba, maderas de rico valor: id a aquellas extensas llanadas donde pastan miles de ganados y, alzando vuestra vista hasta el horizonte mismo que forman los potreros en el cielo azul, pensad y meditad en el valor guardando hace siglos entre jucales y selvas vírgenes que, en oyendo el pitazo de una locomotora, recibirían un general extremecimiento cual si la trompeta de Flora o el caramillo del Dios Pan, llamasen a sus geniecillos y canéforas, para henchir los graneros de la abundancia y regarlos luego llenos de oro en el propio altar de la República!

Descended después para el Sur, y osadamente entrad por el inmenso delta que forma el río Grande de Térraba, donde a uno y otro lado miraréis riquezas naturales, que os darían la impresión de entrar al jardín de las Hespérides, si no vieseis los palenques, y por entre la fronda agreste del ramaje, los ojillos vivos de unos hombres, resto de una raza precolombina, olvidada y perdida —que un día defendió la propia tierra que les vió nacer con gran denuedo y grande amor patrio— luchando brazo a brazo y pecho a pecho contra la invasión de los hijos del Sol, que les mataban con el rayo, que ellos producían en unos tubos de acero traídos por primera vez a nuestra América. Y en viéndoles,

Pasa a la página 2

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Viene de la página 1a.

arruinados hoy y olvidados, forjad la resolución justa y magnánima de traerlos a mejor suerte y valimiento, porque son ellos, Señor, los que con más derecho guardan nuestra Tierra, la misma de la cual pretenden expulsarlos hogaño, los dueños de ilegítimos latifundios. Id por toda aquella fecunda zona y ved y palpad la necesidad actual de propias vías de comunicación que la tornarían útil para el Estado.

Señor: Y cuando tal hubiéseis pensado y resuelto, arremeted contra el lujo y la concupiscencia en las ciudadesa, que son los cánceres de nuestra sociedad! Si tal hiciéreis,, tomad en vuestra diestra una bandera tricolor y ved entonces cómo, al alzarla, los colores que la adornan, lanzarán brillantes rayos que, ante la mirada de vuestros conciudadanos, formaran en el cielo azul un arco iris luminoso, bajo el cual batirán palmas, hombres, mujeres, viejos, jóvenes y niños, lanzando hosannas al Benemérito de la Patria, que tanto bien le hizo y que mereció el recuerdo cariñoso y eterno en el corazón de la posteridad! Y para su sien una corona de laureles!

He dicho. —

A continuación don Carlos Mar a pronunció el discurso que publicamos en la página cuarta

Concluídos los discursos, nuestro Director formuló dos nociones que fueron aprobadas por aclamación.

1a — Para que la Convención por medio de su Comité Ejecutivo, enviara un mensaje de salutación al Presidente de la República, Licenciado don Ricardo Jiménez como muestra de respeto y de adhesión; y

2a.—Para que la asamblea, puesta de pie por un momento, elevara su recuerdo a la memoria preclara de don Tobías Zúñiga Castro y como homenaje a los Licenciados don Máximo Fernández y don Bernardo Soto, ex Jefes de la Unión Republicana.

Terminado el acto, casi toda la concurrencia de la asamblea acompañó a su casa al Candidato del Partido Republicano.

Así terminó la memorable asamblea de ayer.

La siguiente es la lista de los miembros asistentes:

guientes:

COMITE EJECUTIVO

Felipe J. Alvarado
Jesús Pinto
Carlos Pupo
Carlos Brenes
Teodoro Picado
Isaac Zúñiga M.
Adán Acosta
Alfredo Saborío
Rafael Ortiz
Alberto Quijano

CONSEJO CENTRAL

Lic. Marciano Acosta
Félix Acuña
Lic. Luis Acuña
Lic. Jorge R. Aguilar
Atilio Albertazzi A.
Héctor Albertazzi A.
Anastasio Alfaro
José M. Alfaro C.
Francisco Alvarado M.
Julio Alvarado
Manuel E. Argüello B.
Leovigildo Arias
Patrocinio Arrieta
Moisés Artavia
Rómulo Artavia
Diomedes Astorga
José Astúa Lizano
Neftalí Atmella
Oscar Atmella
Lic. Luis Barquero M. de Oca
Manuel Barrionuevo
Dr. Carlos Barrios
Luis Bedoya
Dr. Luciano Beeche
Bruno Bonilla
Roberto Bonilla G.
Miguel Brenes Gutiérrez
Roberto Brenes Gudiño
Dr. Rafael Calderón M.
José María Cañas
Sergio Carballo
Fernando Carrillo
Humberto Carrillo
Arturo Carrión
Lic. Carlos Cartín
Luis Cartín
Alvaro Castro R.
Lic. José Alberto Castro B
Moisés Castro B.
Ricardo Coto Fernández
Dr. A. Chacón Chacón
Miguel A. Dávila
Lic. Francisco Echeverría C
Abel Fernández
Alvaro Fernández Peralta
Carlos Fernández Soto
Eduado L. Fernández
Lic. Mauricio Fernández
Próspero Fernández Güell
Rafael Fernández Soto
Ing. Ricardo Fernández Peralta
Fausto Flores
Lic. Juan B. Flores
Juan Rafael Flores A.
Juan Rafael Flores C.
Mario Flores
Dr. Roberto Fonseca Calvo
Lic. Marco Tulio Fonseca
Ing. Manuel Fdo. Fuentes
Daniel Gallegos M.
Lic. Everardo Gómez
Néstor Góngora
Alberto González Lahmann
Fabio González R.
Mariano Guardia C.
Ing. Aurelio Güell G.
Rogelio Güell G.
Ricardo Güell G.
Ing. Federico Gutiérrez B.
Jaime Gutiérrez B.
Dr. José A. Gutiérrez S.
Roberto Hernández
Guillermo Jiménez G.
Dr. Juan M. Jiménez
Oscar Jiménez G.
Roberto Jiménez Sáenz
Dr. Jorge Lara I.
Rafael Leandro
Gonzalo Lizano
Lic. Juan Lizano
Fernando Madrigal
Rafael A. Madrigal
Dr. Oscar Martínez
Lic. Silvio Mata Leiva
Miguel Mena
Dr. Francisco de Mendiola
Manuel de Mendiola
Dr. Rafael Meza N.
Lic. Rubén Miranda
Miguel A. Monge M.
Antonio Montealegre
Edmundo Montealegre
Dr. Eduardo Montealegre
Guillermo Montealegre
Alberto Montenegro
Dr. Alejandro Montero
Jorge Montes de Oca
Francisco Mora V.
Santiago Mora
Jesús Morgan
Rafael Moya S.
Juan María Murillo
Emilio Navarro
Jorge Oconitrillo
Ing. Eusebio Ortiz B.
Lic. Félix Ortiz
Dr. Francisco Ortiz Odio
Ing. Roberto Ortiz Odio
Dr. Julio César Ovares
Dr. A. Peña Chavarría
Lic. José Fco. Peralta
Lic. Alonso Pérez Calvo
Dr. Clodomiro Picado
Gonzalo Pinto
José Pinto
Eduardo Pochet
Manuel F. Quesada
Napoleón Quesada
Dr. Roberto Quesada
Alberto Quirós Q.
José Luis Quirós
Eduardo Rodríguez A.
Eloy Truque
Ing. Gonzalo Truque G.
Lic. Raúl Ugalde
Jenaro Valverde
Jenaro Valverde L.
Tomás Valverde
José Varela Valverde
Custodio Vargas
Simón Vargas M.
Domingo Vargas
Lic. Antonio Vargas Quesada
Lic. Víctor Vargas Quesada
Elías Vicente
Dr. José Victory
Lic. José M. Villalobos
Ramón Villalobos Valenciano
Ricardo Villegas
Guillermo Zeledón Castro
Lic. José Antonio Zeledón
Luis Zeledón C.
Rogelio Zúñiga F.
Lic. Tobías Zúñiga M.
Rafael Rojas N.
Ramón Rojas Corrales
Ing. Carlos F. Ross
Ceslao Saborío
Cornelio Saborío
Lic. Alfredo Sáenz G.
Dr. Amancio Sáenz
Lic. Indalecio Sáenz
Julio Sáenz G.
Carlos M. Salazar O.
Raúl Salazar
Arístides Sánchez S.
Alfredo Sasso R.
Jorge Sáurez
Juan Selva
Efraín Serrano
Arturo Solano M.
Manuel Solano
Rosendo Solano R.
Lic. Ricardo Solís Molina
Mariano Solórzano G.
Lic. Antonio M. Soto
Francisco Soto H.
Gregorio Soto Q.
Maximiliano Soto Fernández
Luis Torres
Lic. Rómulo Tovar
José J. Trejos Q.
Augusto Trigueros

DIPUTADOS CON CREDENCIAL REPUBLICANA

DELEGACIONES CANTONALES DE LA REPUBLICA

PROVINCIA DE SAN JOSE

SAN JOSE

Arístides Jiménez T.
Jorge Castro G.
José J. Esquivel C.
Jorge Martín T.
Arístides Sánchez S.
Emilio Navarro
José Vargas C.
Octavio Bonilla
Dr. Julio César Ovares
Pedro Cardos
José Luis Carranza G.
Francisco Mora Venegas
Luis Vargas Cervantes
Santiago Güell P.
Blas Alvarez
Gregorio Fuentes
Napoleón Soto J.
Manuel I. Ugalde
Eduardo de la Guardia
José Dolores Navarro
José Rafael Navarro
Soledad Amador Garita
Federico Mora
Degoberto Quirós A.
Ricardo Azofeifa
Rafael Sancho
Walter Villalobos
Eligio Mata
Manuel Solano Rojas
Juan Jiménez Z.

ESCASU

Procopio Aguilar
Matías Morales
Alberto Fuentes
Aniceto Bermúdez
Antonio Fernández

DESAMPARADOS

Armando Soto Ramos
Abdenago Quirós A.
Benjamín Jiménez C.
Angel Bermúdez D.
Adán Mora L.
José M. Garita

PURISCAL

Gabino Fallas
Héctor M. Madrigal
Juan Jiménez Castro
Emilio Sanahuja
Carlos Charpentier M.
Antonio Valverde M.
Pánfilo Fernández
Juan Trejos Cascante
Víctor Méndez Núñez
José Arroyo Amores
Isaías Delgado C.
Rosario Rojas G.
José Mora Cordero
Ramón Charpentier M.

TARRAZU

Tobías Umaña
Gregorio Barboza
Fco. Mora
Eugenio Porras

ASERRI

Francisco Chinchilla
Silvestre Fallas

MORA

José Monge
Abraham Aguilar
Remigio Matamoros
Jenaro Hernández
Juan Madrigal
Ismael Naranjo
Vicente Salazar
José Bermúdez
José Avila Mora
Jesús Hernández
Gordiano Segura
Amado Matamoros

GOICOECHEA

José Quesada Jara
Adolfo Jiménez Vargas
Manuel de J. Jiménez L.
Nicolás Zeledón F.
Jesús Retana

SANTA ANA

Abel Castro Monge
Cipriano Ureña
Fermín Morales
Félix Rodríguez
Pedro Aguilar

ALAJUELITA

Joaquín Badilla
Arturo Solano
Auriel Badilla
Ana Rosa Gamboa

CORONADO

Martín Vargas Rodríguez
Higinio Vargas Vargar
Ramón Arias Cordero
Adolfo Marín Araya
Abelardo Jiménez Solís
Félix Brenes Zúñiga
Ramón Sánchez Ocampo
Isaías Mora
José Antonio Quirós
Moisés Jiménez J.

ACOSTA

Pbro. Rubén García Jara
Manuel Chinchilla C.
Filiberto Chavarría Q.
Rafael Vindas
José Luis González
Higinio Chinchilla
Juan Astúa
Belarmino Solís Campos
Clodomiro Fallas

TIBAS

José Araya
José de Jesús Saborío

MORAVIA

Ismael Chaves
Gerardo Arias
Francisco González

MONTES DE OCA

Ricardo Fernández Q.
Ramón Hernández Loría
Juan Acuña V.
Belisario Fernández S.
Filadelfo Solano J.
Víctor Acuña V.
Eduardo Sibaja P.
Filiberto Chinchilla M.
Nicolás Sánchez S.

TURRUBARES

Carlos Jiménez S.
Jorge Charpentier A.
Herminio Román
José Rubí M.

DOTA

Carlos Ureña

PROVINCIA DE ALAJUELA

ALAJUELA

Luis Castaing Alfaro
Juan Rodríguez
Adán Soto Ramos
José Barrantes
Juan Raf. Saborío
Pedro Vargas Esquivel
Juan Pérez Cruz
Ml. de Jesús Castro
Alberto García
Teófilo Chavarría
Dr. Ricardo Cornejo
Rafael Aguilar

SAN RAMON

Gerardo Carvajal
Eloy Vega
Federico Salas
Manuel Murillo
Rubén Guerrero
Benjamín Salas

GRECIA

José Bolaños A.
Alcides Barquero R.
Natividad Esquivel
José Arroyo
Miguel Barrantes
Juan Varela
José Ramírez C.
Juvenal Alfaro C.
Alejandro Sancho
Solón Alvarado
Luis Bolaños A.
Arturo Kopper

SAN MATEO

Julio Cordero
Norberto Carvajal
Macedonio Núñez

ATENAS

Dr. Julio César Ovares
Nazario Mora
Santiago Ovares
Raf. Vargas P.
Antonio Cabezas G.
José María Rodríguez G.

NARANJO

Ramón González
José Carballo
Erlindo Mata
Dr. Abraham Rodríguez
José Aguilar Fernández
Alberto Gutiérrez
Moisés Barrientos

PALMARES

Joaquín L. Sancho
José M. Rojas R.
Simón Ruiz E.
José Rojas V.
Gerardo Monge Q.
Gabriel Villegas S.

POAS

Heliodoro Rodríguez Arias
Bernardo Esquivel Ch.
Ciral Murillo Arrieta
Ismael Campos Vega
Abico Rodríguez M.

OROTINA

Dr. Narciso Barberena
José Ma. Vargas
Alejandro Alvarado
Raf. González A.
Aquiles Gamboa Z.

SAN CARLOS

Alberto Murillo
Eduardo Arroyo L.
Emilio Alvarado

ALFARO RUIZ

Emilio López B.
Alberto Lizano
Antonio Vargas B.

PROVINCIA DE CARTAGO

CARTAGO

Dr. José Miguel Jiménez G.
Juan Ramón Bonilla A.
Felipe Sancho Iglesias
Federico Arias Morúa
José Fco. Peralta
Juan José Aguilar
Jesús Solano Rojas
Manuel Aymerich
Rafael Carro
Pedro Brenes
José Calvo
Alfredo Monge
Ramón Masís
Víctor Calderón
Presbo. Carlos Meneses
Antonio María Brenes
Juan Navarro
Juan Villavicencio
Juvenal Loaiza
Bernabé Pereira
Antonio Solano
Demetrio Serrano
Manuel Piedra Quirós
Antonio Aguilera
Fabián Ortega
Juan G. Loría
Celso Brenes
Ramón Padilla
Dr. José Ma. Peralta Echeverría
Andrés Brenes Mata
Carlos Leiva Quirós
Elías Bonilla Aguilar
Manuel A. Céspedes Varel
Jesús Mata Gamboa
Enrique Quirós A.
Hipólito Montoya V.
Darío Mora
José Angel Brenes O.
Celso Alfaro
Juan Leonor Trejos
José Navarro Araya
Antonio Camacho O.
Benjamín Gómez M.
Faustino Gómez
Fernando Loaiza
Carlos Villalta Mata

PARAISO

José Ma. Ramírez C.
Fco. Bonilla
Timoteo Ramírez
Justo Coto

LA UNION

Abelardo Cantillo
Próspero Sanabria
Adolfo Solano
Abelardo Fonseca
Eduardo Genet
León de Mézerville
Arturo Solano
José Durán
Raf. Cordero
Evaristo Mora

JIMENEZ

Elías Vargas Q.
Jesús Sanabria
Agustín Mazza
Aquiles Cerdas

TURRIALBA

Federico Pérez
Ruperto Aguilar
Pedro Cordero
José Calvo
José Suárez
Modesto Castro
Juan Rivera
Enrique Carazo Paredes
Tito Carazo
Jenaro Zúñiga
Alfredo Dotti
Víctor Carazo
Juan R. Gómez
Ricardo Tinoco
Mario Pacheco

ALVARADO

Ambrosio Solano
Federico Montero
Narciso Masís
Juan P. Varela
Juan de Dios Ulloa

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

OREAMUNO

Honorio Solano
José Rodríguez
Emilio Pacheco
Marcos Granados
Francisco Quirós

PROVINCIA DE HEREDIA

HEREDIA

Dr. Oscar Fuentes
Esteban Ramírez
Etelberto Martínez
Venero Zamora
Isidro Villalobos V.
Ramón Garita
Lic. Ernesto González
Lic. Bernardo Benavides
Carlos Chaverri

BARBA

M. Zumbado U.
Eligio Miranda
Jaime Víquez
Ramón Villalobos Z.
Brígido Esquivel C.
Joaquín Villalobos M.
Mercedes Carvajal C.

SANTO DOMINGO

Federico Chacón
Leandro Vindas C.
Rafael Oviedo Ramos
Abel Chacón V.
Rafael Zamora Ch.
Dimas León
Pedro Castro

SANTA BARBARA

Dolores Víquez Vargas
Manuel Lara Alfaro
Dorilo Murillo
Isaías Herrera
Alberto Sánchez G.
Modesto Bastos A.

SAN RAFAEL

José Sáenz Arce
Felipe Arce Sáenz
Clementino Campos
Joaquín Hernández
Clodomiro Chavarría
Miguel Sánchez

SAN ISIDRO

Benito Venegas
Octavio Vindas
Víctor García
Nicanor Villalobos
Teodorico Zúñiga
Julio Rodríguez
Ramón Villalobos
Ezequiel Zúñiga

BELEN

Filadelfo González
Otoniel Brenes
Juan Carvajal

FLORES

Rubén Víquez S.
Belisario Arguedas
Juan Ruiz Madrigal
Tobías Ramírez
Manuel Barrantes

PROVINCIA DE GUANACASTE

LIBERIA

Lisímaco Rovira Ruiz
Pastor Díaz
Antonio Garnier Bustos
Luis Rivas Rivas
Eligio Contreras V.
Antonio Muñoz Rovira
Héctor Zúñiga Mora
Antonio Alvarado Ruiz
Pedro R. Alvarado R.
Otoniel Vega M.

NICOYA

Antonio Aguilar Vargas
Indalecio Ordóñez Rivera
Gonzalo Mora García
Plácido Orozco Ramos
Sebastián Espinosa D.
Otoniel Torres L.
Faulino Briones
Arnoldo Cárdenas
José Angel Jiménez

SANTA CRUZ

Gilberto Paniagua
Clímaco Pérez
Eusebio Arrieta
José Ramos
Antonio Cabalceta
Víctor Vicales
Jesús Bustos Peraza

BAGACES

Ricardo Pasos Ch.
Alberto Recio Pasos

CARRILLO

Roque Pizarro
Juan Raf. Rivas
Salvador Rivas
Carlos A. Castro

CAÑAS

Manuel Marín Tenorio
Januario Barrantes
Hipólito Bustos
Sergio Alvarado M.
Remigio Blanco
Sixto Porras

ABANGARES

Vicente Bonilla M.
Nicanor Vásquez
José Gamboa Alvarado

TILARAN

Marciano Campos Elizondo
Balbanero Peraza Rivera
Napoleón Yenkins
Juvenal Valerio
Federico Gutiérrez Braun
Arcadio Calderón

PROVINCIA DE PUNTARENAS

PUNTARENAS

Lic. Juan Manuel Rodríguez
Agustín Fallas
Uladislao Guevara
Francisco Conejo Calvo

ESPARTA

Cupertino Aguilar
Víctor Calvo
Vicente Lobo
Juan R. Brenes
Jaime Ortíz
Ricardo Calvo

OSA

Francisco Olaso

MONTES DE ORO

Héctor Matamoros
Samuel Mora
Domingo Flores
Juan R. Ugalde

PROVINCIA DE LIMON

LIMON

Dr. Manuel Rojas
Manuel Cortés C.
Sadí Laporte (en representación del Regidor Casco.)
Ramón W. Mora
Carlos Castro
Otoniel Fonseca
Ricardo Bermúdez
Ricardo Mena
Víctor Ml. Salazar
Horacio Tasies

POCOCI

Jacinto Xirinachs

SIQUIRRES

Franklin Venegas
Isidro Campos
Jorge Caballero
Pedro Vallejo
Guido Castro Q.
José Araya
Emilio Ortuño
Zacarías Rodríguez

Directorio Profesional

Licds. Raúl y Manuel Isáac Ugalde, Abogados y Notarios. Altos Tesorería Junta Caridad.

Guillermo Carranza Solís Abogado y Notario. —Pasaje Amerling. —Teléf. 349. —S. J. C. R.

QUINBY

preparación usada en los Hospitales de París para la sífilis. — Depósito: Botica de la Fé.

DIRECTORIO PROFESIONAL Lic. Tobías Zúñiga Montúfar, Abogado y Notario. Oficina altos Tesorería Junta de Caridad.

Dr. Octavio J. Silva, Cirujano Dentista. Oficina 25 v. Norte Botica Mariano Jiménez.

Dr. Jorge Lara, Médico Cirujano. Oficina frente a la Fotografía Piynter. —Calle de la Estación.

Navigazione Libera Triestina S. A.

Panamá Rail Road. — Steamship Line

Aceptamos en Puntarenas, vía New York: Café para Londres, Hamburgo, Amsterdam, Havre, Amvers etc. al siguiente tipo de flete:

£ 4—17—0— los 1000 kilos

También aceptamos para New York y Europa, cueros, maderas etc. — Para más informes dirigirse a los Agentes,

DELCORE & Co.
San José — Puntarenas.

DE ADMINISTRACION

A nuestros favorecedores y amigos se hace saber: que EL DIARIO REPUBLICANO no vale sino la módica suma de DIEZ CENTIMOS al pregón, por más que la suscrición mensual es de UN COLON y que no deben dejarse sorprender pagando mayor precio.

Con ese objeto hemos dispuesto en cuadro aparte anunciar esos detalles que no llevaba el número de ayer y que dió motivo para que algunos chicos listos lo vendieran a ₡ 0.15, contrariando las sanos propósitos del Partido, de poner el diario al alcance de todos, sin afán comercial.

Tanques de hierro vacíos capacidad 100 galones.

Tijeretas — Colchones — Hierro para techo— Hierro inmitación tablilla — Canoas — Tubos, encontrará a precios baratos en el antiguo local de Mr. Asch, contiguo a la Proveedora. (Mercado.)

Club Republicano

El Club del Partido Republicano se ha instalado en los altos del antiguo Hotel Washington, esquina sureste del Parque Central.

Permanecerá abierto todos los días desde las ocho de la mañana hasta las diez de la noche.

En el mismo Club atenderá el Licenciado don Carlos María Jiménez a sus amigos, de la una a las cinco de la tarde.

Doctor J. Montes de Oca, Médico y Cirujano de la Universidad de Bruselas. — GINECOLOGIA y OBSTETRICIA. Despache, 25 varas al este almacén Robert.

LA INDIA
Alambre para cerca. —Afrecho de trigo. — Avena para bestias. — Eduardo L. Fernández. —San José de Costa Rica. Apt. 1064 — Tel. 378.

ROMULO ARTAVIA
San José Costa Rica
Completo surtido de sombreros de pita del Ecuador. Vende Cajas de Hierro Herring Hall Marvin Co. a los precios y condiciones más favorables.

FARMACIA IDEAL-San José
Renovación constante de drogas. — Ultimas novedades Artículos de Tocador.

Frank Maduro. — Representaciones de casas extranjeras. Altos Narciso Esquivel. Ap. 794. — San José, C. R.

TABONUCO AL GUAYACOL
remedio infalible
para el asma y afecciones del pecho
Dep.: BOTICA ORIENTAL

Imp. EL MUNDO

Por que no somos cletistas

Porque en la hora presente el mundo entero se agita y se estremece en ansias de renovación, y un temblor de vida nueva recorre la columna vertebral de toda la humanidad. Porque es de las juventudes el dominio del Universo, y es en el corazón palpitante de vida de las generaciones que se levantan donde anidan y se están gestando las fuerzas maravillosas que han de producir una humanidad más humana, más pujante y más preparada para las luchas futuras, luchas que no han de ser a base de metralla y gases asfixiantes, sino a base de amor, de fraternidad.

Porque no somos de los que creen que pueda haber alguna sabiduría o alguna verdad en aquello de: *Es mejor malo por conocido que bueno por conocer.* Frase estúpida que retrata la figura raquítica y doliente de la mayoría de estos pequeños pueblos de América. Pueblos u hombres que por miedo a la lucha, que por endeblez moral no se aventan a los nuevos horizontes en busca de lo bueno, y prefieren quedarse con resignación bovina en el reinado de lo *malo* que según reza la frase, es lo *viejo* son pueblos o son hombres que fatalmente están destinados a perecer, aplastados en los bordes de la vía láctea de la civilización por el carro que manejan los intrépidos buscadores del porvenir. Pensamos que si en frente de lo *malo* conocido se levanta lo bueno, aunque oculto tras los cortinajes de lo desconocido debemos ir con las alabas espadas de las ansias renovadoras, dispuestos a pasar sobre lo viejo y cadavérico para romper esos cortinajes de misterio y presentar al mundo, luminoso y magnificente, aquello que será su salvación.

Porque frente a la figura declinante del Licenciado González Víquez, se yergue la figura viril y prometedora del Licenciado Jiménez Ortiz. Porque mientras el uno tiene ya un pie en el sepulcro, y el otro tambaleante al borde del mismo, el segundo tiene una juventud poderosa y una enorme fuerza dinámica para poner al servicio del país. Porque mientras el primero es fuerza gastada el segundo es energía virgen, es fuerza entera que se desborda en torrentadas de entusiasmo en bellas torrentadas de juventud. El Licenciado González Víquez es la mina agotada que el minero abandona porque ya nada le puede ofrecer; el Licenciado Jiménez Ortiz es la mina que con ojos deslumbrados descubre el feliz socavador de montes y de colinas, maravillado ante las riquezas que le esperan. El primero es cosa para la historia, cosa que el pasado reclama, y el segundo es algo que pide a gritos el presente este presente que sueña y lucha por un glorioso porvenir.

Por eso, y por tantas cosas que ya iremos analizando, es por lo que no podemos ser cletistas, y somos en cambio, Carlistas entusiastas y decididos

La Directiva Republicana de Turrialba.

El candidato
Carlos María Jiménez Ortiz

Contemplo al Licenciado Jiménez Ortíz que yo he conocido en otra época; y desfilan por mi mente el Diputado en el Congreso de 1906, el Secretario de Gobernación del Presidente Jiménez en su primer administración que va desdobándose en un director político de altos vuelos; y el jefe y alma del movimiento Republicano que hace brillar la esperanza de un futuro presidenciable. Mi espíritu flota en medio de tantos pro hombres distintos que se refunden en el actual candidato a la Presidencia por el gran Partido Republicano, para el período 1928 1932. Me doy cuenta de que es un espíritu vigoroso constantemente renovado y me asalta el ansia de escribir todo el proceso de su larga evolución. Paladín de la juventud a la manera de estos tiempos, su nervio, su naturaleza, le hacen el hombre de Gobierno, según la frase de Gasset "muy siglo XX". Carlos María entiende con Ribert Hubbard que, sin duda, el mejor tiempo que ha conocido la especie humana es ahora Por eso, su ideal se concreta en un programa de actividades rígidas que facilitan en la mudanza del porvenir hacia la felicidad y la perfección. Si nos empicináramos en consolidar una República saturada de rutinias perecería de vejez prematura. Sin embargo, las audacias vehementes, las reformas impremeditadas y los agenciamientos ultra radicales, equivaldrían a un salto en las tinieblas. Y el afán del Candidato Jiménez Ortíz, que teme a la demagogia y a la reacción, consiste en llegar a imprimir en su feliz Gobierno la mayor actividad en los límites de la prudencia más grande. En el procedimiento que observa para todas sus determinaciones se refleja el carácter de hombre de Estado ideal. El Gobierno es, en armonía con la observación de Emerson, sombra prolongada. Su sombra dominará todos los problemas que al Estado corresponde solucionar. Y no existirá solo asunto público excluido de la vigilancia de sus ojos de Argos.

Los Estados hacen hoy guerra como antes hacían la guerra. Indudablemente, los estadistas también, don Carlos María ambiciona para Costa Rica una jerarquía ilustre en el concierto de los pueblos. No podrá hacerla crecer geográficamente, pero sí podrá agigantarlos en el sentido intelectual y moral...

Por lo expuesto, por eso soy CARLISTA:

FRANCISCO DE MENDIOLA
Ingeniero

San José, Febrero 6 de 1927.

CEMENTO
₡ 15.50
Adela v. de Jiménez e hijos

Oportunidad

En la Escuela Mecánica de los Salesianos se desea establecer un curso para formar choferes mecánicos.

El Padre Soldati suplica a las personas que quisieran hacer un buen negocio, le faciliten un auto usado.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Discurso del Licdo. don Carlos María Jiménez

al ser proclamado Candidato del Partido Republicano en la Convención del lunes 7 de Fbro. de 1927

ompañeros republicanos:

Embargado por la emoción y la gratitud, consciente las responsabilidades de esta hora, elevo mis mejores ensamientos a la Patria, noblemente representada en es- asamblea, que no sólo es genuino exponente de todas las egiones del país, sino distinguida expresión colectiva de s actividades e intereses de la República.

Esta asamblea, integrada por los representantes del ueblo al Congreso Nacional; por los Regidores de los go- iernos locales electos en comicios oficiales; por los dele- ados de los cantones y por el Comité Central del Partido, omplementado por un Consejo representativo de todas as fuerzas intelectuales y productoras de la Nación, es en erdad fiel reflejo de nuestra Patria y demostración viva e la pujanza y de la organización del Partido Republicano. e ella recibo el honor insigne de la candidatura presiden- ial que, justo es decirlo, por la fuerza organizada el espí- itu de lucha y las victorias reiteradas del Partido, equivale la futura Presidencia de la República.

Y si bien, escaso de méritos para ello, acepto el supre- no y altísimo honor prometiendo por Dios y por la Patria, los Republicanos, poner al servicio de la causa todo el rdor de mi alma, todo el esfuerzo de mi vida y la fe su- prema de mi corazón.

En este año de ardiente brega que se nos espera, su- liré con mi entusiasmo y mi energía las capacidades que o tenga; y, acostumbrado como está mi cuerpo a las ma- ores fatigas, mi espíritu estará todo el tiempo puesto al servicio de la victoria, y cuando ésta llegue, prometo tam- bién solemnemente a los Republicanos y al país entero, que todas mis actividades, libres de pasión y de concupis- encias, se dirigirán al mayor bien y a la mayor gloria de la República.

No he perseguido esta suprema designación. Electo en 1923 Primer Designado para el ejercicio de la Presi- dencia ,por unanimidad de los votos del Congreso, aun de aquellos Diputados Republicanos que hoy le vuelven la espalda al Partido que les otorgó su credencial y que ahora consideran peligrosa mi actuación, el Partido en una primera asamblea popular me confió la Jefatura de Acción, y en un plebiscito que el Gobierno fiscalizó, me fue nuevamente confirmado aquel cargo. Vinieron las Elecciones para Diputados en 1925, las cuales consagra- ron un nuevo triunfo, y los derrotados disidentes, mal llamados históricos, no queriendo reconocer en nuestra agrupación el verdadero Partido Republicano, inventa- ron el Carlismo. Después mis amigos han recogido ese nombre como una bandera, lo han ungido con su simpá- tía y el cargo de Jefe de Acción se tornó en algo más que hoy culmina con el voto de esta magna asamblea.

Vamos, pues, a entrar en la lucha y debemos pregun- tarnos quién o quiénes son nuestros adversarios.

Ante el temor que inspira nuestra formidable or- ganización, se han juntado en híbrida mescolanza los restos cletistas, reformistas, e históricos, todos antagó- icos y excluyentes entre sí. Asombra el ver al olímpico oberbio ir del brazo con el apóstol del proletariado que ntes detestara y al republicano histórico, huésped de as bartolinas de 1906, rindiendo pleitohomenaje a su mo cletista. Esa informe amalgama es el ídolo de ca- za de hierro, de piedra el torso y piernas de barro que drá jamás mantenerse en pie ante el empuje vigo- e los Republicanos.

r lo demás, esos enemigos nunca han saboreado el de la victoria. No hay para qué hacer referen- Reformismo ni al grupo de los históricos, quienes lo tenido en las elecciones de 1925 y de 1926 opor- dades para demostrar su eficiencia, no pudieron ob- ener una sola plaza en el Congreso ni en las Municipa- dades de la República. Y en cuanto al cletismo, es bien abido por medio de qué violencias y atropellos escaló el oder en 1906, pudiéndose decir de aquella administra- ión que, si al iniciarse fue un desastre en lo constitucio- al, al final fue una ruina en lo económico. El mismo grupo olímpico incubó y amparó el cuartelazo de 1917, endigó el reconocimiento americano, redactó la famo- a constitución que desconocía el principio de la inviola- ilidad de la vida humana estableciendo la pena de muer- e y que creaba un Colegio Electoral para arrebatarle al pueblo el sagrado derecho del sufragio. Y cuando esta- ló la revolución del Sapoá, acuerpada en esta capital, todos o casi todos ellos permanecieron prudentemente dentro de sus casas, para salir, muy orondos, cuando se normalizó la situación, a ocupar, no se sabe con qué tí- ulos, las más encumbradas y lucrativas posiciones en el Gobierno restaurador. Más tarde, en 1923 se presentan a la lucha y no obstante el calor y el apoyo ministeria- les y el amparo de casi todas las autoridades del país, fueron nuevamente derrotados por el Partido Re- publicano.

Sobre la desgarbada actuación del grupo olímpico, luce esplendorosa la buena estrella del Partido Republi- cano. Cabe recordar el glorioso triunfo de 1909 que, a pesar de la resistencia opuesta por el Gobierno que pre- sidía el señor González Víquez llevó por primera vez al Poder a nuestro insigne jefe el Licenciado don Ricardo Jiménez Oreamuno; la ardua lucha de 1923, que culminó con la segunda presidencia del señor Jiménez; la de 1925 para Diputados, en la cual el Partido ganó 14 de las 21 curules del Congreso y la de 1926 que nos dio 40 de los

Licenciado don Carlos Ma. Jiménez
Candidato del Partido Republicano y futuro Presidente de la República

58 gobiernos municipales de la República contra las tres agrupaciones coaligadas.

Esa estela que va dejando el Partido Republicano; el creciente ensanche de sus filas robustecidas por valio- sos y sanos elementos que antes militaban en otras filas; la armónica y completa organización de nuestros cen- tros directores en todo el país, nos permiten observar los azorados movimientos del contrario, con sonriente sere- nidad.

Repetidas veces el señor González Víquez reclamó públicamente a sus amigos que alistaran los dineros de la campaña y puso como condición de su aceptación la existencia en caja de esos dineros, los cuales, según ellos, son poderoso motivo de propaganda y de atracción. Merced a esos dineros, mantienen desde ahora en los pueblos a gentes a sueldo para enganchar prosélitos y aquí estirados directores. La Tesorería Republicana, en virtud de una numerosa contribución popular, cuyas cuo- tas está en razón de la posibilidad de cada uno, de modo modesto pero holgado, puede hacer frente indefinidamente a los gastos de la campaña, sin alardes calculados para des- lumbrar y atraer las conciencias débiles.

El argumento del oro, inmoral y humillante argumen- to, va aparejado a una serie: se habla de mis nexos con la Compañía Frutera, sin parar mientes en que los actua- les arreglos, que definen para veinte años las relaciones entre el país y la Compañía, tienen el apoyo del señor Presidente de la República, del mismo señor González Ví- quez y de otros personajes del campo contrario, y que mis antecedentes me ponen a salvo de las sospechas de que pudiera nunca posponer los intereses de la República a cualesquiera otros intereses. Se habla de mis hermanos y de la posibilidad de que ellos sean colmados de granje- rías por el futuro gobierno, y a eso contesto con un reto a mis enemigos para que me señalen un solo acto de favori- tismo para mis parientes o allegados en las dos ocasiones en que ocupé un Ministerio. El país, en cambio, sí sabe y conoce bien la historia de los contratos y gangas de to- da especie que otorgó la administración del señor Gonzá- lez Víquez, pródiga y derrochadora cual ninguna. Se di- ce que mis parientes podrían hacer mil desafueros, pero el país sabe cómo se colmaron ciertos allegados en aquel gobierno. En mi caso se trata de una simple y malévola suposición; en el del señor González Víquez, de una triste realidad, que sí permite aventurar que pudiera repetirse. A su tiempo hablarán las Memorias de Hacienda.

* * *

El programa político del Partido Republicano, apro- bado en la Convención que proclamó la candidatura del Licenciado don Ricardo Jiménez Oreamuno el 24 de enero de 1909, ha sido cumplido en la casi totalidad de sus de- claraciones y tendrá que ser objeto de una delicada revi- sión. Esa tarea, que abarcará también el estudio de los problemas y aspiraciones nacionales, se encargará a una comisión nombrada entre los ciudadanos que integran nuestro Consejo Central. Se recordarán los anhelos más avanzados de otras agrupaciones políticas hoy práctica- mente desaparecidas, pero siempre se pondrá de lado to- do aquello que no sea práctico ni realizable y que no cua- dre con el carácter y la fisonomía de nuestro país. En nuestro afán de profunda sinceridad, no se harán jamás promesas que no se puedan cumplir. Aspiramos a un gobierno vigoroso, de cristalina probidad, de intenso tra- bajo, digno sucesor del actual gobierno.

En el orden religioso se mantendrá la sabia regla del programa de 1909, que a la letra dice:

"XVIII.—Respetar la ley que consagra como del Es- tado la Religión Católica y que ordena contribuir a su mantenimiento; dejar entera libertad a la Iglesia para manejar los asuntos de orden espiritual; mantener en el estado en que se hallan las instituciones de carácter reli- gioso, y en sus relaciones con la autoridad eclesiástica pro- curar que impere la mayor armonía. Todo esto sin perjui- cio de observar igual conducta de respeto, garantías y li- bertades respecto a los individuos no católicos".

En el manejo de los fondos públicos se conservará co- mo un legado precioso de la labor del actual mandatario, la institución de lá Oficina del Control, que es trasunto cumplido del artículo X del Programa Republicano.

Uno de los propósitos más vivos que se consagrarán por medios prácticos, será el estímulo cierto y eficaz a la juventud costarricense. El país cuenta con una pléyade de jóvenes de esfuerzo y de valía, que necesitan campos propicios para el desarrollo de sus capacidades, en todas las nobles y benéficas direcciones de la vida. Juventud es fuerza y esperanza. Costa Rica necesita ser lo que es- tá llamada a ser: un país nuevo dentro de una orientación nueva.

Complementando ese ideal, debemos empeñarnos por una difusión extraordinaria de cultura. Los pueblos pe- queños son respetados por su dignidad y su cultura. El nuestro debe aspirar a ser siempre digno en sus prácti- cas e instituciones democráticas y a demostrar que sus hombres son un conjunto de ciudadanos preparados para comprender el beneficio de la autonomía. La cultura da la Paz, la cultura da la Libertad, la cultura da el Trabajo, el Bienestar y la Riqueza.

La obra educacional se proseguirá, procurando adop- tar los medios y sistemas más avanzados y preparando un personal cada vez mejor. Se fundará, con rentas propias, un Consejo Universitario, cuyos miembros serán electos por las facultades y centros docentes y cuyo decano ocupa- rá, por derecho propio, la Subsecretaría de Educación Pública. Este Consejo resolverá todas las cuestiones re- lativas a la enseñanza y de él dependerán todos los cen- tros científicos oficiales. De este modo se coloca en ma- nos expertas el porvenir educacional de la Nación y queda excluida la política como factor influyente en este ramo.

En cuanto a caminos y carreteras, construcción de cañerías, edificios escolares y demás obras públicas, el Partido Republicano viene dando muestras patentes de su interés por esas obras de progreso. Sería demás repe- tir lo que ha sido y será constante aspiración de su pro- grama. Las nuevas carreteras, las cañerías que se recla- man urgentemente y los edificios escolares serán objeto de su especial preocupación.

Cuidado y apoyo preferentes tendrán las regiones más apartadas de los centros ya que una justa aspiración demanda que la obra del progreso y la acción benéfica del Estado se desorrollen y se hagan sentir por modo igual en todo el territorio.

La agricultura merecerá asimismo igual atenta soli- citud que la que despliega la actual administración, y en ese empeño se fundará, a la par de la escuela respectiva, un centro de estudios experimentales sobre el café, inde- pendiente del Gobierno y manejado por agricultores nacio- nales.

Reviviendo el último punto del viejo programa repu- blicano, que propende a la "abolición del monopolio de li- cores, sin perjuicio de las rentas públicas" se emprenderá la lucha tenaz y sistemática contra el alcoholismo, me- diante leyes y sistemas más prácticos para el logro de ese fin y más justos para el comercio.

Tanto para resolver aquella importantísima cuestión, como para la sabia y prudente adaptación de las leyes pro- tectoras del obrero y del trabajador, se creará un Insti- tuto permanente de Reformas Sociales, encargado de es- tudiar la posibilidad de introducir los adelantos que en estas materias vienen realizándose en otros países.

El Gobierno Republicano no será nunca gobierno de fuerza; pero sí gobierno enérgico, de orden y de libertad, de ímprobo trabajo, libre de parásitos y de favoritos y de las influencias tendenciosas del capital. Dentro de lo lí cito y lo legal, será eminentemente consecuente con sus a- migos, quienes participarán según sus méritos y según sus bras.

* * *

Bajo los auspicios de esta hermosa asamblea, que es imagen viva de la Patria, al senti vuestro espléndido en- tusiasmo y las seguridades de vuestros empeños prestigiosos, formulo una promesa palpitante: ser digno del ho- nor inmenso que me habéis conferido y luchar con todos los atributos de mi vida por el logro feliz de los ideales republicanos, que envuelven la salud y la gloria de Costa Rica!

Compañeros!

Organizados como estamos ya en todo el país, inicie- mos alegremente esta campaña; llenos de fe, pletóricos de entusiasmo y de energía, al recuerdo de nuestras victorias, levantemos los corazones en una sola aspiración: el nuevo triunfo republicano, que será, en verdad, el triunfo del orden, del progreso y de la libertad!

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.